

Argentina paga a acreedores y pone fin a litigio judicial

Por ALMUDENA CALATRAVA

Associated Press, 22 de Abril de 2016

BUENOS AIRES (AP) — El gobierno argentino pagó el viernes a bonistas acreedores una deuda millonaria para salir del cese de pagos y reintegrarse al mercado financiero, del que estuvo al margen más de 14 años.

"Chau Default. Arranca una nueva etapa. Los argentinos, listos para emprender y crecer", publicó el ministro de Hacienda y Finanzas Alfonso Prat-Gay en la red social Twitter.

Un total de 6.200 millones de dólares fueron pagados de manera directa a los tenedores de bonos que lograron un acuerdo con Argentina antes del 29 de febrero y otros 3.100 millones se destinarán a un fideicomiso en el Bank of New York Mellon para saldar la deuda con aquellos que lograron un pacto luego de esa fecha.

Otro 7.200 millones de dólares, del total de 16.500 millones que el país tomó de deuda esta semana con la emisión de varios bonos, ingresarán a las reservas del Banco Central y se utilizarán para financiar el déficit de las cuentas públicas.

Daniel Pollack, abogado mediador entre Argentina y los litigantes en Nueva York, dijo en un comunicado que recibió The Associated Press que "Argentina cumpliendo sus promesas, pagó hoy a todos los bonistas en cese de pagos que habían alcanzado un principio de acuerdo con la república el 29 de febrero".

El mediador informó que "otros bonistas que alcanzaron un principio de acuerdo después de esa fecha serán pagados de acuerdo a los cronogramas de sus respectivos documentos" para poner fin a la controversia.

El conflicto con los acreedores surgió cuando Argentina declaró el cese de pagos de su deuda por unos 100.000 millones de dólares en 2001, en medio de una fuerte crisis económica. Los acreedores que rehusaron aceptar dos reestructuraciones en 2005 y 2010 son los bonistas que ganaron el juicio contra el país sudamericano ante la justicia estadounidense.

La expresidenta Cristina Fernández (2007-2015) se negó a cumplir el fallo adverso que fue convalidado por la Corte Suprema de Estados Unidos, pero su sucesor, el conservador Mauricio Macri, buscó normalizar el pago de la deuda con el alegado propósito de reintegrar al país sudamericano a los mercados financieros y garantizar futuras inversiones que impulsen la estancada economía.

El nuevo gobierno negoció con los litigantes una quita del 40% sobre el monto reclamado.

A partir del pago el juez de Nueva York Thomas Griesa -artífice de la sentencia judicial contra Argentina- levantó una cautelar que desde 2014 había impedido al gobierno pagar a los tenedores de bonos que aceptaron los dos canjes a la espera de que se saldara al mismo tiempo su deuda con los litigantes. Esa medida judicial hizo que el país fuera declarado en un cese de pagos técnico por las calificadoras de riesgo.

A esos acreedores reestructurados irán destinados unos 3.000 millones de dólares.

Al respecto, Pollack señaló que Griesa le había pedido que revelara públicamente "el hecho de que le dio un gran placer" anular esa cautelar "debido a las circunstancias dramáticamente modificadas en Argentina después de la elección del presidente Macri".

Para cancelar la deuda, era necesario que el gobierno de Macri obtuviera el aval del Congreso, lo que logró en marzo gracias al crucial apoyo de sectores peronistas de la oposición que consideraron más beneficioso para el país llegar a un acuerdo con los "fondos buitres".

Entre los disidentes estuvieron los legisladores peronistas que responden a la expresidenta Fernández y otros de la izquierda según los cuales es "falaz" el argumento de que el pago a esos fondos especulativos garantizará la llegada de inversiones y consideran que la forma en que se realiza su desembolso será perjudicial para el país.

Pollack expresó por su parte que sentía una "enorme satisfacción" después de que las dos partes enfrentadas "fueron capaces de alcanzar un acuerdo después de años de hostilidad y amargas recriminaciones".

Con la colocación de títulos por 16.500 millones de dólares a una tasa promedio de 7,14% se lograron tres objetivos, según el gobierno. "Terminamos con el default de 2001, cuando les pagamos a quienes no entraron a los canjes, les pagamos a los tenedores de bonos a los que no les podemos pagar desde 2014 y conseguimos recursos financieros", explicó Prat-Gay.
